



TOKIKO GOBERNU BATZARRA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

2019ko irailaren 24ko 1. bilkura

Sesion núm. 1 del día 24 de septiembre de 2019

Bertaratutakoak / Asistentes

PRESIDENTEA / PRESIDENTE Ibán Rodriguez Etxebarria

BATZORDEKIDEAK/VOCALES

Euzko Abertzaleak Estibaliz Bilbao Larrondo Mikel Abascal Somocueto

Xabier Losantos Omar

Arantxa Díaz de Jungitu Tudanka

Ugaitz Zabala Gómez

Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak Juan Carlos Martínez Llamazares Mª Teresa Álvaro Gómez del Pulgar

EZ DA BERTARATU/NO ASISTE

BERTARATUTAKO BESTE BATZUK/ OTROS ASISTENTES

Euzko Abertzaleak Javier Atxa Arrizabalaga

IDAZKARIA/SECRETARIA

Chiara Camarón Pacheco

Leioako Udaletxean, bi mila eta hemeretziko irailaren hogeita lauako goizeko zortziak eta bost minutu direnean, TOKIKO GOBERNU BATZARRA lehenengo deialdian ohiko bilkura egiteko bildu da. Orriaren ertzean agertzen diren zinegotziek hartu dute parte, eta izatez zein eskubidez batzordea osatzen duten kideen gehiengoa dira; Idazkari Orokorrak lagundu egin die, eta guztia Leioako Udaleko Araudi Organikoa eta Herri Partaidetzakoaren 69 eta hurrengo artikuluetan xedatutakoaren ondoreetarako, Alkate Udalburuak irizpenerako jarri dituen aztertzeko edo kudeaketaren jarraipena egiteko helburuarekin.

Adierazitako orduan, lehenengo deialdian, Presidentetzak bilkura irekitzat eman du eta jarraian, ohiko bilkura honetako gai-zerrendako gaiak aztertzeari ekin diote.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Leioa, siendo las ocho horas y cinco minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, se reúne en primera convocatoria la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, con la asistencia de los Concejales cuyos nombres al margen constan, y que constituyen la mayoría legal de los miembros de la misma a efectos de válida constitución, asistidos por la Secretaria General, al objeto de celebrar sesión Ordinaria, a los efectos previstos en los artículos 69 y siguientes del Reglamento Orgánico y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Leioa, con el fin de despachar los asuntos que por la Alcaldía Presidencia se han sometido a su dictamen o al seguimiento de la gestión.

A la mencionada hora, en primera convocatoria, por la Presidencia, se declaró abierto el acto, y, seguidamente se entró en el orden del día de esta sesión ordinaria:



Tras la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019, y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019, a la constitución de la nueva Corporación Local el Pleno del ayuntamiento de Leioa, por Decreto de Alcaldía 2124/2019 se acordó el nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Vista la convocatoria de la Junta de Gobierno Local realizada por Decreto 2879/19, se declara constituida de hecho.

1. Información de los responsables de áreas sobre distintas actuaciones.

Juan Carlos Martinez Llamazares explica que está en proceso de elaboración el Plan de Inmigración, pendiente de presentación a los grupos municipales y recepción de aportaciones. Así mismo manifiesta que en el área de Servicios Sociales están trabajando en la elaboración de pliegos para diferentes licitaciones.

Javier Atxa Arrizabalaga pone de manifiesto que desde el área de Behargintza se se está trabajando en el Plan de Empleo. Así mismo se comunica que el Bono Leioa se ha agotado en una semana, habiéndose adherido 37 comercios y repartido 1500 bonos de 10€.

Xabier Losantos Omar, explica que ha sido remitido por el TAE de Recursos Humanos un email a las áreas a efectos de que pongan de manifiesto sus necesidades de personal, para el estudio de una nueva relación de puestos de trabajo.

2. Asuntos a tratar en el Pleno Municipal del día 26.09.2019

Habiendose realizado ya la convocatoria a la sesión plenaria el día anterior, el Sr. Alcalde manifiesta que el único punto del orden del día incluido en la misma a efectos de debate y votación es el de la modificación del PGOU.

3.- Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones

El Sr. Alcalde pone de manifiesto que se ha remitido información sobre el Presupuesto municipal a efectos de su estudio y remisión de propuestas de las áreas hasta el 8 de octubre.

Y siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, por la Presidencia se dio por finalizado el acto, ordenándose a esta Secretaría, levantar el acta correspondiente, de todo lo cual, yo la Secretaria, certifico.

V° B° LA PRESIDENCIA,

LA SECRETARIA.,